

Proceso participativo para la elaboración de la
Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias

Memoria de los talleres sectoriales

REVISIÓN DEL DIAGNÓSTICO

| | |
|--|----------|
| Agentes Económicos 1 | 22 enero |
| Agentes Económicos 2 | 22 enero |
| Administraciones y organismos públicos 1 | 26 enero |
| Sociedad civil 2 | 26 enero |
| Administraciones y organismos públicos 2 | 27 enero |
| Sociedad civil 2 | 27 enero |

ÍNDICE

| | |
|---|-----------|
| 1. Antecedentes | 2 |
| 2. Convocatoria y calendario de talleres | 3 |
| 3. Trabajo en plenario | 4 |
| 3.1. Metodología..... | 7 |
| 3.2. Asistentes..... | 9 |
| 3.3. Expectativas | 13 |
| 3.4. Resultado de los talleres..... | 16 |
| 3.4.1. APORTACIONES GENERALES..... | 18 |
| 3.4.2. RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD | 28 |
| 3.4.3. ENERGÍA..... | 31 |
| 3.4.4. TRANSPORTE Y MOVILIDAD..... | 36 |
| 3.4.5. RESIDENCIAL Y COMERCIAL | 42 |
| 3.4.6. INDUSTRIA | 46 |
| 3.4.7. AGRICULTURA, GANADERÍA Y ACT. FORESTALES. RECURSOS HÍDRICOS..... | 47 |
| 3.4.8. RESIDUOS..... | 53 |
| 3.4.9. SALUD Y MEDIO AMBIENTE | 56 |
| 3.4.10. TURISMO | 58 |
| 3.4.11. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN | 61 |
| 3.4.12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN..... | 64 |
| 4. Aportaciones realizadas por correo electrónico | 67 |
| 5. Evaluación | 74 |



1. Antecedentes

El pasado 11 de noviembre de 2008 se presentó públicamente, en la Sala de la Corona del Edificio Pignatelli, el borrador de la **Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias** (en adelante EACCEL) por parte del Presidente del Gobierno de Aragón y el Consejero de Medio Ambiente. Con este acto formal, arrancaba un amplio proceso de participación que pretendía conocer otros puntos de vista de la sociedad aragonesa para poder mejorar el documento inicial. La Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático decide someter a un proceso de participación ciudadana el borrador de Estrategia, proceso que es dirigido y dinamizado por la Dirección General de Participación Ciudadana.

El borrador que se somete a participación pública ha sido elaborado por el Departamento de Medio Ambiente después de un intenso trabajo técnico partiendo de numerosos documentos de planificación, y del documento de propuestas elaborado por un equipo de científicos y profesionales de reconocida trayectoria, coordinados por el director del CIRCE, Antonio Valero. A partir de este documento el Departamento de Medio Ambiente elaboró el presente borrador del Gobierno de Aragón, contrastándolo previamente en la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático

Unos días más tarde, en concreto los días 25 y 26 de noviembre y el 4 de diciembre, la Dirección General de Participación Ciudadana y la de Calidad Ambiental y Cambio Climático celebraron en Huesca, Teruel y Zaragoza tres reuniones informativas en las que se entregó y se explicaron las características principales del documento de trabajo que se somete al proceso de participación. Así mismo, se reservó un espacio en las mismas para resolver dudas, recibir primeras impresiones, o realizar propuestas al proceso metodológico. Las sesiones informativas se completaron el 28 de noviembre con un plenario especial del Foro Actúa con Energía del Departamento de Medio Ambiente.

La convocatoria a estas reuniones se realizó de forma pública a través de los medios de comunicación, pero también se remitieron más de 2700 invitaciones a personas y entidades aragonesas con especial relevancia en el cambio climático.

El día 22 de enero de 2009, en el Centro Baltasar Gracián (C/Franco y López, nº 4 de Zaragoza), se iniciaron los primeros talleres participativos dedicados a valorar el documento de diagnóstico, facilitados por la Dirección General de Participación Ciudadana. Las aportaciones realizadas a lo largo de las sesiones de trabajo son el objeto de este informe.

Posteriormente, y ya en el mes de febrero, se han desarrollado diez talleres temáticos, orientados a contrastar y mejorar los objetivos y líneas de actuación del documento.

El proceso se completará con tres sesiones en Zaragoza, Huesca y Teruel, para ajustar los resultados obtenidos con la realidad territorial de las tres provincias.

2. Convocatoria y calendario de talleres

La convocatoria a los talleres sectoriales se realizó de forma conjunta a las sesiones informativas de las tres capitales aragonesas a través de notas oficiales, prensa, envíos postales y correos electrónicos.

Así mismo, se identificó a los principales actores económicos, sociales y del ámbito de la administración con el fin de hacerles llegar una invitación personalizada.

Durante 3 días, y en seis sesiones de trabajo de cuatro horas, los agentes sociales, las administraciones públicas y los agentes económicos, han debatido y aportado sus opiniones sobre el diagnóstico presentado en el documento inicial

Con el fin de facilitar la asistencia, cada uno de los talleres sectoriales se dividió en dos sesiones de trabajo, quedando los horarios como siguen:

| | Fechas | Horario |
|---|----------|---------------|
| Agentes Económicos (1ª mitad del grupo) | 22 enero | 10.30 a 14.00 |
| Agentes Económicos (2ª mitad del grupo) | 22 enero | 17.00 a 20.30 |
| Administraciones y organismos públicos (1ª mitad del grupo) | 26 enero | 10.30 a 14.00 |
| Sociedad civil 1ª mitad del grupo) | 26 enero | 17.00 a 20.30 |
| Administraciones y organismos públicos (2ª mitad del grupo) | 27 enero | 10.30 a 14.00 |
| Sociedad civil (2ª mitad del grupo) | 27 enero | 17.00 a 20.30 |

Todas las sesiones se desarrollaron en el Centro Joven Baltasar Gracián de Zaragoza.

En coherencia con los objetivos de la EACCEL, la Dirección General de Participación Ciudadana recogió los datos de desplazamiento de todos los asistentes para calcular las emisiones de CO2 generadas y compensarlas a través de la iniciativa CeroCO2 (www.ceroCO2.org).

3. Trabajo en plenario

Las jornadas de debate se iniciaron con una presentación del Director General de Participación Ciudadana, D. Ignacio Celaya, en la que agradeció a la Directora General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, Dña. Marina Sevilla, la apuesta de someter a un proceso de participación pública un tema de tanta importancia como es la política de lucha frente al cambio climático.

D. Ignacio Celaya ratificó su compromiso de garantizar la información y transparencia necesarias para desarrollar un proceso de deliberación en el que la presentación de conclusiones finales supusiera uno de los pilares básicos, y en el que todas las entidades y ciudadanos pudieran hacer llegar sus opiniones y aportaciones (cada uno por el cauce más adecuado) sobre un aspecto vital para el futuro de Aragón y para las generaciones venideras de todo el mundo. *"Estamos persuadidos de que la lucha contra el cambio climático exige un compromiso político claro de los Gobiernos, pero también la complicidad, la acción y el compromiso de todos: agentes económicos, administraciones y organismos públicos y sociedad civil".*

El Director General reflexionó acerca de la importancia de construir políticas públicas, de la oportunidad que supone realizarlo desde la participación, teniendo en cuenta el valor que tiene afrontarlo desde el compromiso y la implicación de la ciudadanía.



Consciente de dificultades como la limitación de tiempo, o la dificultad que plantea la transversalidad de esta "política de políticas", hizo un llamamiento a la participación activa y responsable, siendo conscientes de que se trata de un proceso exploratorio y que la resolución de problemas complejos requiere soluciones complejas. *"Queremos ser capaces de generar la inteligencia colectiva necesaria, capaz de afrontar este gran reto al que nos enfrentamos como sociedad",* afirmó D. Ignacio Celaya.



Igualmente, al inicio de las sesiones, por parte de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático, se exponía a qué daba respuesta la elaboración por parte del GA de una estrategia de cambio climático y el proceso seguido para alcanzar el borrador de la EACCEL. Asimismo se daban a conocer las referencias de los compromisos nacionales e internacionales y otras cuestiones como por ejemplo el no cuestionamiento del fenómeno del cambio climático, las evidencias científicas dadas por el IPCC y el modelo de cumplimiento europeo mediante el sistema de comercio de emisiones.

Siguiendo estas premisas, al inicio de cada sesión se pactaban unas cuestiones previas a modo de acuerdo previo, siguiendo las que se denominaron "reglas del juego":

1. La participación en las sesiones presenciales requiere una **lectura previa del borrador** de la estrategia entregado con antelación.
2. Las aportaciones, en la medida de lo posible, tendrán **nivel de concreción propio de un documento estratégico**. Las más concretas también se recogerán, sin desarrollar, para la futura elaboración de los Planes de Acción.
3. Por razones de calendario y disponibilidad (de los técnicos y de algunos participantes) el **número de sesiones presenciales es limitado**. Por tanto cualquier aportación complementaria a lo debatido, que las entidades quieran hacer con posterioridad a la celebración de los talleres deberían remitirla por correo electrónico a **participaEACCEL@aragon.es**.
4. Los debates tienen **carácter exploratorio**. Esto tiene dos implicaciones importantes:
 - Durante el debate no se hacen votaciones. El tiempo y el formato limita la posibilidad de concertación y por tanto no buscamos tanto el consenso en las formulaciones, sino la posibilidad de deliberar sobre las ideas que los participantes quieren manifestar públicamente en el taller.
 - Las aportaciones hechas en los talleres figurarán por escrito en el informe de resultados de la sesión. Lo que no podemos garantizar es que todas aparezcan en la versión definitiva de la Estrategia. En tal caso, corresponde a las entidades insistir en aquellos aspectos que consideren oportunos por la vía de las alegaciones en el proceso de información pública anunciado en las reuniones informativas.
5. Para un buen funcionamiento de la sesión, se acuerda debatir desde una **buena disponibilidad para escuchar y aprender de las opiniones ajenas**. Para poder dar juego y agilizar los debates se acepta también que los facilitadores limiten el tiempo de las intervenciones.
6. Se reconoce públicamente a todos **los participantes su carácter experto en base a su conocimiento y experiencia**.
7. **Transparencia**. El debate se visualiza en tarjetas y papelógrafo. Los resultados de la sesión se remitirán por escrito (vía electrónica) a los participantes para que puedan revisarlos antes de darles difusión.
8. **Retorno**. Según lo anunciado por ambas Direcciones Generales (DGPC, DGCCyCC) en las reuniones informativas se recuerda que al final del proceso se hará una sesión de retorno en la que se explicará argumentadamente el porqué de la inclusión o no de las propuestas aportadas por los participantes en la versión definitiva de la Estrategia.
9. **Los debates están acotados a un determinado marco de referencia**: no entran a cuestionar las directrices y compromisos de las políticas públicas ya aprobadas relativas a cambio climático (Protocolo de Kyoto, mercado de emisiones, etc) ni su base científica (la existencia o no de cambio climático). Se considera que estos aspectos no son motivo de este seminario.

3.1. Metodología

Se empleó una metodología basada en el uso de tarjetas. En ellas, los asistentes indicaban aquellos puntos del diagnóstico sobre los que querían realizar alguna aportación. Estas podían referirse a alguna cuestión nueva que no se reflejara en el diagnóstico, una modificación a las ya existentes o la solicitud de alguna aclaración concreta.

Las tarjetas se iban tratando de forma ordenada siguiendo el esquema del borrador y agrupando aquellas con discursos similares. El autor de cada tarjeta explicaba el sentido de la misma y se abría un turno de comentarios al respecto.

Esta metodología no está encaminada a conseguir el consenso de todos los asistentes, sino a brindar la opción de exponer sus argumentos en público y buscar elementos comunes entre los participantes.



Paralelamente, se tomaba nota en papelógrafo de todas las aportaciones que se realizaban en la sesión. Mediante un código de colores (descrito en el apartado 3.4. Resultado de los talleres) que se ha intentado mantener en este informe, se referenciaban aquellos comentarios al diagnóstico realizados por los asistentes.



Durante el desarrollo de la sesión, los participantes seguían las notas que se tomaban, realizando comentarios o sugerencias al respecto. No obstante, este documento, se somete a consideración de los asistentes para que revisen si se han reflejado fielmente sus aportaciones y comentarios.

El objetivo de las notas, y del presente documento, no es disponer de un acta administrativa en la que se recoge taquigráficamente todo lo acontecido en la sesión, si no reflejar la esencia de los diferentes discursos relacionados con la revisión del diagnóstico.

Las sesiones fueron dirigidas por un equipo de facilitadores integrado por Xavier Carbonell y Diego Chueca.

- Para resolver las dudas técnicas que pudieran surgir a lo largo del proceso y para realizar aportaciones aclaratorias a las intervenciones de los asistentes, el Departamento de Medio Ambiente designó un equipo técnico integrado por Matilde Cabrera (Jefa de Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental), Marisa Feijoo (Oficina Aragonesa de Cambio Climático) y Guadalupe Zárate (Asesora técnica de la Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático). Además asistió por parte del Gobierno de Aragón Raimundo Terrén de la Dirección General de Energía y Minas a una de las sesiones.
-



3.2. Asistentes

Los asistentes a cada uno de los talleres y las entidades a las que representaban, son los que se citan a continuación:

| Agentes económicos. Taller 1 (EC1) | | 22 de enero |
|-------------------------------------|--|-------------|
| José Ángel Rupérez | BSH Electrodomésticos España SA | |
| Loreto Beltrán Audera | Confederación de Empresarios de Aragón. CREA | |
| Marta Alejandre Antonio | Transportes Urbanos de Zaragoza. TUZSA | |
| M ^a Pilar Gómez López | CEPYME Aragón | |
| Cristina González-Anleo | DKV Seguros | |
| Ana Belén Lafuente Franco | C.G. Regantes Canal Bardenas | |
| Felipe Gómez de Valenzuela | FACA. Federación Aragonesa Cooperativas Agrarias | |
| Teresa Moreno García | Prames S.A. | |
| Ignacio Benedí Gracia | CEAM Colectivo de Educación Ambiental S.L. | |
| Susana Colás Cortés | SACOL, Servicios Ambientales, S.L. | |
| Alfonso Vera Burillo | CCOO Ayuntamiento de Zaragoza | |
| M ^a Luisa Pallarés Aznar | Confederación Empresarios de Zaragoza, CEZ | |
| M. Mar Fernández Lorente | UGT Aragón. | |
| Carlos Doménech Jordá | CEMEX España, S.A. | |
| Ana Cortés Díaz | CCOO Aragón. Departamento de Medio Ambiente | |
| Carlos Tuda Urgel | Colectivo Foratata | |
| Elisa Andrés Gil | Colectivo Foratata | |
| Eduardo Torres | ASAJA | |
| Enrique Sanz Canela | SACOL, Servicios Ambientales, S.L. | |
| Francisco Orús Lacarte | Riegos del Alto Aragón | |
| Tomás Montesa Seral | Riegos del Alto Aragón | |
| Fernando de Frutos Irujo | Taxi turístico (Colectivo Foratata) | |
| Isabel Rubio Baselga | BSH Electrodomésticos España SA | |
| Laura Alonso Sanvicente | Asociación Aragonesa de Entidades Locales ASAEL | |



Agentes económicos. Taller 2 (EC2)
22 de enero

| | |
|-------------------------------|--|
| Ignacio de Diego Chóliz | Asociación de Productores de Ganado Porcino de Aragón y Valle del Ebro. APPAVE |
| José Antonio Ezquerra | Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos |
| Jesús de la Osa Tomás | CEAM Colectivo de Educación Ambiental S.L. |
| Yolanda Jiménez Lainez | ASAJA Aragón |
| Miguel Ángel Pallarés Jiménez | OSTA Sindicato |
| Eva M ^a Fleta | FMC Foret, S.A. |
| Javier Bergua Guillén | Asociación Aragonesa de Agricultura de Conservación AGRACON |


Administraciones y organismos públicos. Taller 1 (AD1)
26 de enero

| | |
|-------------------------------------|---|
| Juan Rubio del Val | Sociedad Municipal Zaragoza Vivienda |
| José Luis Marqués | Consejo Social Universidad de Zaragoza |
| Carmelo Marcén Albero | Fundación Ecología y Desarrollo |
| Josetxu Sola Antón | Centro Salud Canal Imperial |
| M. Carmen Mayoral Gastón | Instituto Carboquímica CSIC |
| César Bernal Hernández | Centro de Adiestramiento "San Gregorio" |
| Jesús Olite Cabanillas | El Justicia de Aragón |
| Víctor Manuel Marín García | Estudiante CIRCE |
| Luis Vela Blasco | Ecociudad Valdespartera Zaragoza S.A |
| Francisco García Labiano | Instituto Carboquímica CSIC |
| M ^a Oliva Ladrero Blasco | Gobierno de Aragón. Dto. de Salud y Consumo |

Administraciones y organismos públicos. Taller 2 (AD2) 27 de enero

| | |
|------------------------|--|
| Víctor Rodrigo Gómez | Cámara de Comercio e Industria de Zaragoza |
| Virginia Campo | Diputación Provincial de Huesca |
| Gemma Briz Isiegas | Comarca Andorra-Sierra de Arcos |
| Antonio Camacho Quílez | Comarca Andorra-Sierra de Arcos |
| Mireya Varea Sanz | Diputación Provincial de Zaragoza |

Sociedad civil. Taller 1 (SC1) 26 de enero

| | |
|-------------------------------|--|
| Antonio Serrano Vinué | Colegio de Ingenieros de Montes |
| Francisca Gregorio Villacampa | FACU, Federación Consumidores |
| Herminia Barón Zamora | FACU, Federación Consumidores |
| Carlos Lastanao Lobera | CGT |
| José Luis Latas Lacasta | Acción Verde Aragonesa |
| Vicente Blanco | CGT |
| Juan de la Riva Fernández | Consejo de Protección de la Naturaleza |
| Rosa Burgos Pérez | FABZ |



Sociedad civil. Taller 2 (SC2)

27 de enero

| | |
|-------------------------|--|
| Aurelio García Loizaga | Fundación Ecología y Desarrollo |
| Javier Oquendo Calvo | ADEMA / EANA |
| Henri Bourrut Lacouture | AEDUCAA |
| Susana Ortega Díaz | REAS Aragón. Red de economía alternativa y solidaria |
| Alberto Pardos Cañardo | FACILITA Coaching & Facilitación |
| Miguel Ruiz Duque | Asociación de Vecinos Rey Fernando |
| Andrea Oliván Pociello | EIN Aragón S.L |
| Francisco Iturbe Gracia | Ecologistas en Acción |
| Maite Lainez | EIN Aragón S.L |
| José Luis Batalla | Fundación Ecología y Desarrollo |



Por parte del Gobierno de Aragón, acudieron a las reuniones sectoriales:

| Dirección General de Calidad Ambiental y Cambio Climático | |
|---|--|
| Matilde Cabrera Millet | Jefa de Servicio de Cambio Climático y Educación Ambiental |
| Marisa Feijoo Bello | Oficina Aragonesa de Cambio Climático |
| Guadalupe Zárate Ortiz | Asesora Técnica |
| Dirección General de Participación Ciudadana | |
| Ignacio Celaya Pérez | Director General |
| Tomás Gómez de Valenzuela | Asesor Técnico |
| Xavier Carbonell Casadesús | Asistencia técnica. |
| Diego Chueca Gimeno | Asistencia técnica. |

3.3. Expectativas

Previamente al inicio de cada taller, se solicitaba a los asistentes que indicaran las expectativas con las que asistían al proceso, recordando que para el funcionamiento óptimo del taller era necesaria una revisión previa del documento. De esta forma se puede disponer de una valoración general del grado de participación esperado e intentar responder a los intereses señalados.

Estas fueron, agrupadas por temas y suprimidas las repeticiones, las aportaciones recogidas:

CRECIMIENTO

Aprender.

Recoger opiniones y argumentos para elaborar documentos de educación ambiental.

Conocer pautas de actuación que puedan ser aplicables.

Conocer alternativas aplicables que se pudieran desarrollar en base a un compromiso político.

Aprender para conseguir vencer el escepticismo.

Terminar de comprender la Estrategia.

Conocer la Estrategia con mayor profundidad.

CONOCER A LOS OTROS

Contrastar los puntos de vista con otras organizaciones.

Conocer otros enfoques, escuchar.

Aportar y escuchar opiniones respecto al cambio climático.

Informarme.

Identificar acciones posibles para la agenda 21 y el sistema de gestión ambiental.

TRANSMITIR LA INFORMACIÓN

Comunicar a los ayuntamientos.

Transmitir las conclusiones a la comarca.

Explicar lo que se ha comentado a mi empresa.

COMPROMISO SOCIAL. OPINAR Y PARTICIPAR

Poder decir lo que se piensa respecto al cambio climático.
Aportar la visión del sector.
Participar.
Aportar, incidir en la política.
Aportar y recabar opciones desde el sector de la construcción.
Contribuir con una visión práctica basada en la experiencia profesional y la visión ciudadana.
Ofrecer la visión de la mediana empresa.
Aportar matices desde el mundo rural.
Presentar y dar a conocer la realidad de las entidades locales, en concreto de las comarcas.
Por deber, para luchar contra el cambio climático.
Llevar a buen puerto una iniciativa tan compleja como esta.
Conseguir que las aportaciones ciudadanas se lleven adelante.
Interesante que se plantee una estrategia y que se desarrolle de forma participativa.
Acercarse a un proceso novedoso que debería ser habitual.
Apoyo moral.

MEJORAR EL DOCUMENTO INICIAL

Conseguir que el documento final sea realista para trabajadores y empresas.
Que la estrategia sea cumplible.
Implicación en proyectos actuales.
Incidir en la gestión de la demanda.
Aportar nuestra visión para abordar el cambio climático desde la prevención.
Contribuir con el trabajo científico desarrollado en Aragón.
Mejorar el documento. Sobre todo en la fase de propuestas.
Contribuir con ideas y opiniones.
Intentar enriquecer el documento desde la Universidad.
Contrastar diferentes versiones del diagnóstico.
Conseguir un documento que convierta a Aragón en referencia en la lucha contra el cambio climático.

DUDAS Y ESCEPTICISMO

Comprobar si es posible aportar soluciones desde el ámbito científico.

Dudas sobre la falta de participación de los técnicos del Gobierno de Aragón en las sesiones de diagnóstico.

Escasas expectativas de conseguir grandes cambios a nivel general.

Escepticismo ante la imposibilidad de discutir políticas públicas.

Dudas sobre la disposición final de medios por parte del Gobierno de Aragón para su ejecución.



AGRADECER

Felicitar por la iniciativa.

Disfrutar del cambio de orientación del Gobierno de Aragón.

Agradecer el interés por el cambio climático al Gobierno de Aragón y la elaboración participada de la estrategia.

3.4. Resultado de los talleres

En esta primera fase del proceso participativo se desarrollaron seis talleres sectoriales independientes, tratando en cada uno de ellos los mismos apartados del borrador de la EACCEL. Algunos de los comentarios realizados se repetían en varios talleres, y otros aportaban matices a argumentaciones desarrolladas ampliamente en otras sesiones.

Con el fin de obtener una adecuada visión de conjunto y facilitar su lectura y trabajo posterior, se ha optado por presentar los resultados de forma conjunta en un solo documento.



Buscando un compromiso entre la trazabilidad y la complejidad del documento, se ha incluido una codificación entre paréntesis al inicio de cada aportación ((SC1), (AD2), etc.). Estas siglas indican la sesión en la que se realizó el comentario siguiendo las siguientes pautas:

- (AC1) Agentes económicos (mañana del 22 de enero)
- (AC2) Agentes económicos (tarde del 22 de enero)
- (AD1) Administraciones y organismos públicos (mañana del 26 de enero)
- (AD2) Administraciones y organismos públicos (mañana del 27 de enero)
- (SC1) Sociedad civil (tarde del 26 de enero)
- (SC2) Sociedad civil (tarde del 27 de enero)

Este sistema de elaborar las memorias de los talleres incrementa la complejidad del texto, pero permite valorar en una sola lectura todas las aportaciones que se realizaron a temas concretos tratados en el diagnóstico.

Por otra parte, se ha realizado una adaptación de las tabulaciones y el código de colores con el que se tomaban las notas en directo y a la vista de los asistentes.

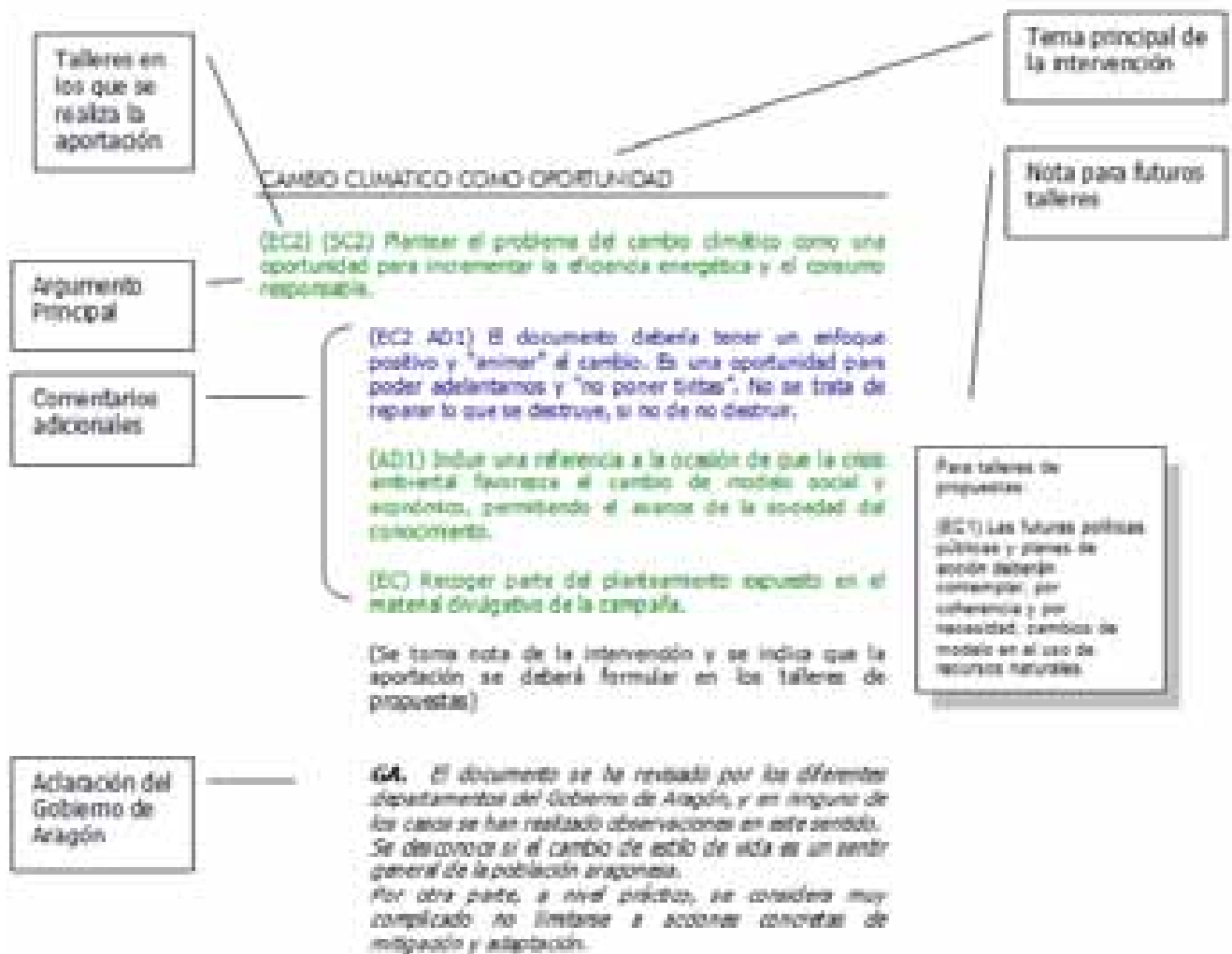
De esta forma se puede identificar rápidamente el matiz de las intervenciones y el debate surgido al respecto (las aportaciones a cada argumento principal se indican con una tabulación adicional).

Los colores empleados en el taller y en el propio documento son los siguientes:

- Color azul para comentarios generales e información adicional.
- Color rojo para los aspectos a modificar o completar.
- Color verde para las aportaciones adicionales.
- **GA.** Aclaraciones de técnicos del Gobierno de Aragón.

Si la lectura se realiza sobre un documento impreso en blanco y negro se pierde este matiz, pero se conserva íntegramente la línea de discusión.

Conscientes de la novedad y la complejidad inicial de esta forma de presentar los resultados se incluye un esquema aclaratorio:



3.4.1. APORTACIONES GENERALES

ANTECEDENTES

(AD1) Se debería enfocar el apartado desde un enfoque sistémico, contemplando las reglas que rigen el medio natural.

ENFOQUE DE LA ESTRATEGIA

(SC2) Se percibe la Estrategia desde una mirada demasiado centrada en las repercusiones del cambio climático sobre los diferentes sectores económicos, en vez de valorar cómo modificar los sectores para que no afecten al calentamiento global.

GA. *Se han diagnosticado sectores considerados presión (emisión GEI) , sectores que reciben los impactos y sectores que aunan ambas características, como es el caso del sector agrario.*

(SC2) Completar el análisis indicando cómo el sector turístico (nieve principalmente) y agrícola pueden adaptarse al cambio climático.



ESTILO PROPOSITIVO

(SC2) Plantear el documento con un estilo más propositivo, que consiga motivar a los ciudadanos para el cambio. Menos técnico (aunque manteniendo la rigurosidad de los datos y los análisis) y más cercano. Impregnar el documento de un matiz más humano.

(SC2) Recoger buenas prácticas como modelo a seguir en cada uno de los capítulos.

ACTUALIZACIÓN DE DATOS AL MOMENTO ECONÓMICO

(EC2) (AD2) Adaptar el diagnóstico al momento de crisis en aspectos en los que la situación económica afecta directamente (Industria, sector automoción, energía, etc.).

(EC1) Aunque es fácil que sirvan las propuestas, el documento no menciona los cambios en la situación de partida.

(EC2) Es preciso incluir alguna referencia a la crisis para transmitir actualidad y sintonizar con el público.

(EC1) Actualmente se ha reducido la demanda eléctrica industrial a un 60% (Aportación realizada en el debate del capítulo 5. Energía).

GA *SE han utilizado sólo datos oficiales publicados, que en ocasiones no están disponibles hasta pasado un tiempo, por ejemplo el inventario de gases de efecto invernadero que esta disponible dos años después del año analizado.*

(EC1) En marzo de 2009 se dispondrá de datos del comercio de emisiones, pero es fácil que todavía no reflejen de forma precisa la incidencia real de la crisis.

(EC1) Incluir una referencia en el texto que constate la situación de crisis y la falta de datos para poder reflejarla en el diagnóstico.

GA. *En versiones anteriores del borrador si había alguna referencia que se podría recuperar.*

Para talleres de propuestas:

(EC1) Priorizar en las actuaciones aquellas que inciden en la situación económica actual.

ANEXO PRESUPUESTARIO Y CONCRECIÓN DE PROPUESTAS

(EC1) Falta un anexo presupuestario que indique las partidas económicas destinadas a cada actuación, personal, modificación de instalaciones, etc. De esta forma, quedaría patente el compromiso del Gobierno de Aragón.

GA. *Este aspecto no puede figurar en una estrategia. No todas las acciones las debe ejecutar el Gobierno de Aragón. Esta cuestión se detalla en el propio documento de la EACCEL.*

(EC1) Al menos se podría realizar una estimación presupuestaria que ayudara a reflejar el compromiso del Gobierno de Aragón en este sentido.



COORDINACIÓN DE POLÍTICAS DEPARTAMENTALES

(EC1) Falta una referencia a la coordinación interdepartamental de políticas para la lucha contra el cambio climático.

(EC1) La sinergia de las políticas públicas podría afectar a varios departamentos, por lo que las acciones del Gobierno de Aragón mejorarían notablemente si se desarrollaran de forma coordinada. De esta forma, podrían contagiar y arrastrar a otros sectores más reticentes.

GA. *La coordinación en el Gobierno de Aragón está garantizada a través de la Comisión Interdepartamental de Cambio Climático donde están representados todos los Departamentos del Gobierno de Aragón.*

GA. *En el Plan de Acción que se está elaborando por parte del Gobierno de Aragón sí que se contempla la coordinación entre departamentos.*

COHERENCIA ENTRE POLÍTICAS Y PROPUESTAS

(AD1) Existen Actuaciones públicas poco coherentes con la reducción del cambio climático (Ciudad del Motor, Arco Sur, etc.). No se corresponden con el modelo sostenible que se predica.

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

DETALLE DEL ESTUDIO

(SC1) (SC2) Falta detalle en el estudio y unas conclusiones que analicen de forma conjunta los datos.

Hace falta una especialización, territorializar los datos.

(SC1) Por ejemplo: Falta analizar las consecuencias de la dispersión de la población. ¿Qué repercusiones tiene para la economía o las infraestructuras?

(SC2) Incorporar más datos concretos y menos estimaciones.

(SC1) Los datos se encuentran en cualquier libro, por lo que si no se analizan, no tienen valor.

Un análisis con mayor detalle permite la propuesta de acciones con mayor exactitud.

GA. *Se disponía de más información, pero se optó por elaborar un documento accesible en el sólo se contemplaran los datos más relevantes en relación con el cambio climático. Los datos oficiales relativos a las emisiones de GEI están disponibles a nivel nacional y en ocasiones regional.*

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas).

GA. *Los datos desagregados localmente son útiles para comprobar la consecución de objetivos. En este caso, se ha optado por valorar la contabilidad de emisiones desde el punto de vista del ciclo de vida.*

Para talleres de propuestas:

(AD1) Las propuestas deben ser coherentes con los planteamientos básicos de la sostenibilidad.

(AD1) La legislación urbanística debería enfocarse hacia un modelo de ciudad compacta, no hacia la ciudad "nueva" como se hace ahora.

Para talleres de propuestas:

(SC2) Planificar un sistema de medición a nivel local (contabilidad desde el punto de emisión) que permita solucionar con el tiempo la carencia de datos desagregados.

DIAGNÓSTICO GENERAL

(SC2) Falta un diagnóstico general que englobe los distintos sectores. El documento se percibe como una suma de estrategias.

(SC2) Incluir un diagnóstico general que permita priorizar acciones globales que quedan diseminadas entre los capítulos (por ejemplo, cambio de modelo y sistemas de producción de consumo).

COHERENCIA ENTRE DIAGNÓSTICO Y LÍNEAS DE ACCIÓN

(SC2) El diagnóstico es correcto y valiente, pero falta coherencia entre el diagnóstico y las propuestas (por ejemplo en energía).

(AD2) Existen líneas de acción que no se corresponden con ninguna referencia del diagnóstico (por ejemplo, en lo referente a salud y contaminación atmosférica). Habrá que revisar la concordancia.

GA. Ya existe el apartado que se refiere a la contaminación atmosférica en la página 86.



ESCENARIOS FUTUROS

(SC1) No se recogen las consecuencias de los diferentes escenarios climáticos. Falta un análisis de las consecuencias en determinados sectores (por ejemplo, el regadío).

GA. *Se contempla en el Sector agrario, incluso se llega a cuantificar.*

(SC1) Al igual que se contempla en el sector agrario, se debería completar en otros sectores, vinculado a un mayor nivel de detalle y a una especialización.

FUENTES DE DATOS

(EC1) En algunos casos no se referencian las fuentes de los datos y algunas de las cifras presentadas son inexactas (por ejemplo, página 51 en referencia a un estudio de UGT para el Ayuntamiento de Zaragoza).

(EC1) El diagnóstico se considera escaso y en algunos capítulos falta de profundidad en el estudio (aportación realizada en el debate del capítulo 5. Energía).

(EC1) Datos "algo obsoletos" y poco concretos en energías renovables.

(EC1) Referenciar las fuentes de los datos, estudios, etc.

Compromiso:

(EC1) UGT remitirá el estudio completo sobre movilidad laboral.

AGENDAS 21

(AD2) Incorporar referencias a las agendas 21 locales y a las redes provinciales.

(AD2) Reflejar cómo se va a coordinar la EACCEL con las agendas 21, cómo se van a organizar los indicadores, etc.

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(AD2) Aprovechar las redes de agendas 21 para coordinar esfuerzos y facilitar la aplicación de la Estrategia. Es necesaria voluntad política.

CAMBIO CLIMÁTICO COMO OPORTUNIDAD

(EC2) (SC2) Plantear el problema del cambio climático como una oportunidad para incrementar la eficiencia energética y el consumo responsable.

(EC2 AD1) El documento debería tener un enfoque positivo y “animar” al cambio. Es una oportunidad para poder adelantarnos y “no poner tiritas”. No se trata de reparar lo que se destruye, si no de no destruir.

(AD1) Incluir una referencia a la ocasión de que la crisis ambiental favorezca el cambio de modelo social y económico, permitiendo el avance de la sociedad del conocimiento.

(EC) Recoger parte del planteamiento expuesto en el material divulgativo de la campaña.



(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

GA. *El documento se ha revisado por los diferentes departamentos del Gobierno de Aragón, y en ninguno de los casos se han realizado observaciones en este sentido.*

Para talleres de propuestas:

(EC1) Las futuras políticas públicas y planes de acción deberán contemplar, por coherencia y por necesidad, cambios de modelo en el uso de recursos naturales.

MODELO DE VIDA COMO ORIGEN DEL CAMBIO CLIMÁTICO

(AD1) El Preámbulo no cuestiona el modelo de vida actual como origen de los problemas actuales referentes al cambio climático.

(AD1) Se debería plantear un enfoque hacia el cambio de estilo de vida, no hacia una disminución de los parámetros que generan el problema.

GA. *Se desconoce si el cambio de estilo de vida es un sentir general de la población aragonesa*

DISPERSIÓN DE LA POBLACIÓN

(SC1) Incluir de forma más evidente y con mayor protagonismo la dispersión de la población en Aragón, recuperando las referencias dispersas que se reparten por todo el documento.

(SC1) Se considera un elemento diferenciador de Aragón y un factor limitante de determinadas políticas.

(SC1) Valorar igualmente los aspectos positivos de la concentración de la población (uso eficiente de los medios de transporte, bajo consumo de energía, incremento de las zonas de bosque, etc.).

GA. (Se procede a la lectura íntegra de los textos contenidos en las páginas 19 y 20 del borrador demostrando la existencia de las referencias solicitadas).

RURALIDAD

(AD2) Tener en cuenta la ruralidad de la Comunidad Autónoma, tamaño de municipios y despoblación.

(AD2) Se ha reflejado bien en el capítulo Recursos naturales y biodiversidad. Será necesario completar el resto de capítulos.

GA. En el capítulo 3, Consideraciones generales, existe un apartado dedicado a la demografía en el que se contemplan estas cuestiones.



DATOS DE EMPLEO

(AD2) Indicar, como parte de la caracterización socioeconómica, el porcentaje de empleados pertenecientes a la administración pública.

(AD2) Se considera un motor de desarrollo, pero se desconoce la relevancia como indicador.

HUELLA ECOLÓGICA

(SC1) Pregunta: ¿Se ha valorado el concepto de Huella Ecológica para poder determinar la reducción de emisiones?

GA. No, la reducción de emisiones vendrá dada en los planes de acción que desarrollará cada entidad. Cuando cada entidad contabilice las emisiones, se podrán traducir a Huella Ecológica.

CAPÍTULO SOBRE INVESTIGACIÓN

(SC1) Se debería crear un capítulo centrado en la investigación como fuente para solucionar el problema.

(SC1) El resto del diagnóstico es bastante correcto.



(SC1) Así mismo, sería conveniente reforzar la importancia de la innovación, recuperando su transversalidad en todos los capítulos.

GA. Se solicita recibir una propuesta concreta de estos nuevos apartados.

(SC1) Nota aclaratoria tras el debate sobre la importancia de la investigación y sus actores principales: La investigación no se realiza de forma exclusiva a través de la Universidad de Zaragoza. Existen otros centros de investigación como el CITA, Instituto de Carboquímica, etc.

Compromiso:

(SC1) El Consejo Social de la Universidad de Zaragoza realizará una revisión de las referencias a investigación e innovación de forma transversal.

MALAS PRÁCTICAS

(SC2) Falta autocrítica en el diagnóstico para reconocer que muchas emisiones se deben a nuestras propias malas prácticas.

RESOLUCIÓN DE DUDAS

(Se realizan algunas cuestiones sobre el desarrollo futuro de la Estrategia, Planes de Acción, etc. que son resueltas por las representantes del Departamento de Medio Ambiente).

¿Cómo se van a desarrollar la líneas de acción?

GA. Cada entidad que se adhiera a la EACCEL deberá elaborar un Plan de Acción para aplicar en su entidad. La Estrategia supone un documento base para desarrollar los futuros Planes de Acción.

¿Quién marca las prioridades respecto a las propuestas?

GA. Cada entidad establece sus propias prioridades. Las prioridades del Gobierno de Aragón se valorarán en un futuro a través de la Comisión Interdepartamental y el Consejo de Gobierno.

En este sentido se propone la creación de un foro que facilite el seguimiento de la EACCEL.

GA. Ya existe un foro ciudadano en este ámbito: Actúa con Energía.

¿Cómo está previsto que se desarrolle el seguimiento de los indicadores y quien los va a calcular?

GA. Existe un Sistema de Indicadores Ambientales para Aragón (unos 90 aproximadamente). Los que sean aplicables se emplearán en el seguimiento de la Estrategia. Además, se han propuesto otros indicadores relacionados con la líneas de actuación y que en el caso de nivel autonómico corresponderá su cálculo a la DG Calidad Ambiental y Cambio Climático.

3.4.2. RECURSOS NATURALES Y BIODIVERSIDAD

TÍTULO DEL CAPÍTULO

(SC1) El título no se corresponde con lo tratado en el capítulo: Ocupación del suelo, espacios naturales protegidos, estructura y vertebración del territorio, etc.

(SC1) Los contenidos son correctos, pero no el título.

GA. *No se ha tratado de hacer una revisión académica, sino de valorar las afecciones del sector por el cambio climático.*

Compromiso:

(SC1) El Consejo de Protección de la Naturaleza realizará una propuesta sobre los términos que se podrían incluir en el glosario

ACLARAR CONCEPTOS COMPLEJOS

(EC2) Elaborar un glosario que aclare algunas palabras complejas (como por ejemplo estocasticidad, relíctica y forzamiento).

Nota: Esta aportación se hace extensiva a todo el documento.



DATOS DE INCREMENTO FORESTAL

(SC1) El inventario nacional Forestal marca un incremento del 33% de la superficie forestal en Aragón, mientras que en la tabla 2 de la página 33 se indica una reducción de los recursos forestales.

GA. *Se han empleado los datos aportados por el IAEST, los cuales se basan en el Corine Land Cover 1990-2000.*

(SC1) Los datos del Corine Land Cover se consideran imprecisos y son muy criticados.

(SC1) Así mismo, se manifiesta la discrepancia a algunos datos aportados (disminución de la superficie de *Quercus petraea* y hayedos frente al abetal, pastizales de origen antrópico o natural, y causas del origen de la disminución del *Pico dorsiblanco*). Se considera que se abre un periodo de incertidumbre respecto a la ocupación de espacios.

GA. *La fuente se considera de absoluta certeza, pero se comparte la cuestión de que el cambio climático puede ser la "puntilla" de una dinámica de gestión y aprovechamiento mantenida durante décadas.*

PROTECCIONISMO Y RECURSOS NATURALES

(EC2) Recoger el postulado de la Unión Europea respecto a la Red Natura que indica que "el excesivo proteccionismo limita el acceso a los recursos naturales e imposibilita satisfacer la demanda".

GA. *Se considera que hasta el momento no existe un cambio normativo que implique que la Unión Europea se encuentre en una fase de debate. No obstante, se valorará cuando se revise el documento.*

Compromiso:

(EC2) ANEFA aportará la documentación en la que hace la referencia.

FIGURAS DE PROTECCIÓN DE ESPACIOS NATURALES

(AD2) Propuesta operativa, no incluir en las líneas de acción: Valorar un cruce de la Estrategia con los Planes de protección de espacios naturales.

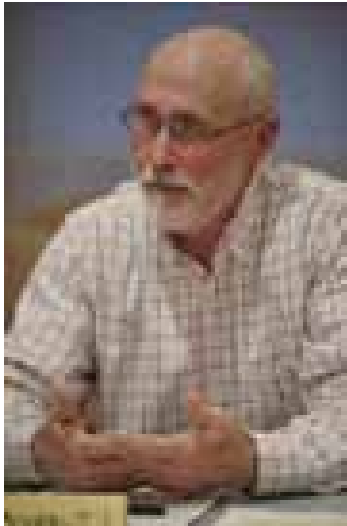
GA. *Es muy difícil valorar la implicación de ambas políticas, pero sí que se pueden tener en cuenta para valorar los elementos más frágiles por efectos del cambio climático.*

BAJA DENSIDAD DE POBLACIÓN

(SC2) Hacer mención expresa a que la baja densidad de población de Aragón supone un factor de desequilibrio para los recursos naturales y la biodiversidad.

ESPECIES SENSIBLES

(SC2) Incluir en el diagnóstico referencias de seguimiento de especies de anfibios (no sólo en el Pirineo).



(SC2) Por su facilidad de control y presencia en todo Aragón, constituyen un excelente testigo fácilmente observable por la población de todos los municipios aragoneses. Es posible que pueda constituirse como un indicador local aplicable a todo Aragón (aplicar también al apartado de indicadores).

(SC2) Referenciar el Plan de Recuperación del Oso Pardo y la necesidad de llevarlo a cabo.

ESTIMULAR A LA POBLACIÓN

(AD2) Incluir ejemplos concretos de buenas prácticas desarrollados por la sociedad civil para intentar cumplir el punto 4.3.1.1_1 de las líneas de actuación (página 37).

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

REGENERACIÓN DE LAS MASAS FORESTALES CON ESPECIES AUTÓCTONAS

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(AD1) Se debe regenerar la masa forestal mediante especies autóctonas, mejor adaptadas a nuestro clima y a las variaciones de temperatura.

3.4.3. ENERGÍA

CAPTURA Y ALMACENAMIENTO GEOLÓGICO DE CO₂

(AD1) Información insuficiente en el diagnóstico (página 45) sobre la aplicación práctica y las actuaciones desarrolladas o a desarrollar en Aragón.

(SC2) Concretar las bases de la captura para evitar ambigüedades y no generar dudas o malos entendidos que preocupen a la población.

GA. Existen dos párrafos completos dedicados a este tema (página 45) en los que se explica que es una tecnología posible, que existen factores geológicos favorables y que es necesario establecer un debate social.

GA. Su aplicación no se limita a una cuestión económica solamente, sino sobre todo, de planteamiento técnico y social.

(SC1) Se plantean dudas sobre el beneficio y la seguridad del empleo del almacenamiento geológico de CO₂. No se considera una opción idónea.

GA. Es una tecnología en su última fase de experimentación (pruebas) y está contemplada dentro de los mecanismos del Protocolo de Kioto. Actualmente la Comisión tiene prevista la puesta en marcha de 12 instalaciones demostrativas en toda Europa, que deben estar en funcionamiento en el año 2020 . Para entonces, las instalaciones que emitan más de 500.000 tCO₂ al año, entre las que se encuentran las centrales de generación eléctrica, no deberían liberar al aire sus emisiones, mediante captura y almacenamiento u otra tecnología que por el momento se desconoce ..

(AD1) (SC1) Incluir una referencia al desconocimiento general y a las "dudas razonables" de la población respecto a los sistemas de almacenamiento geológico de CO₂.

(SC1) Citar las posibilidades de avanzar en nuevas líneas de investigación como, por ejemplo, la fotosíntesis inducida.

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(AD2) Informar y formar a la población para evitar desconocimiento y falsos mitos que dificulten los almacenamientos geológicos.

(AD2) En el apartado de propuestas se condiciona la instalación de sumideros geológicos a la aprobación de la población.

SESGO EN SUMIDEROS NATURALES

(SC1) Se considera que el diagnóstico no recoge experiencias de investigación en fijación de CO₂ por bosques jóvenes.

REFLEJAR LOS AVANCES EXISTENTES

(SC1) Faltan referencias expresas al polígono de Walqa como ejemplo interesante de generación distribuida (producción y consumo de energía en el mismo lugar).

(SC1) Hacer referencia a lo ya realizado en eficiencia energética.

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(SC1) Desarrollar acciones demostrativas que evidencien la posibilidad de compaginar economía y ecología (por ejemplo, en energías renovables más sociales, que no todo es solar y eólica).

EFICIENCIA ENERGÉTICA EN LOS PROCESOS

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

(SC1) Realizar mayor énfasis en las posibilidades y ahorro energético como alternativa (reducir el consumo en un 20%).

Para talleres de propuestas:

(SC1) Impulsar la eficiencia energética en los procesos productivos.

DIAGNÓSTICOS ENERGÉTICOS

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(AD2) Desarrollar diagnósticos energéticos previamente a implantar medidas de mitigación.

BIOMASA

(SC2) Realizar una referencia explícita al escaso aprovechamiento de la biomasa en el entorno agrícola, ganadero y forestal (“se quema mucha biomasa gratis”. Aportación realizada en el capítulo 9 (Agricultura, ganadería y actividades forestales).

(SC1) Diferenciar la biomasa de otras energías renovables como la eólica y la solar.

(SC1) Se tratan de forma muy similar y tienen características y connotaciones diferentes.

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(SC1) Potenciar la energía generada por la biomasa.



(AD1) Falta un análisis ordenado sobre la aplicación de la biomasa en edificios públicos, incluyendo indicadores de su uso potencial real.

(AD1) Otras comunidades autónomas, como Andalucía, ya disponen de referencias similares.

GA. Se está elaborando un Plan Aragón de la Biomasa y se contemplan ya estos potenciales.

GA. Respecto al análisis, el documento se basa en el Plan Energético de Aragón y los datos expuestos se limitan a la información disponible.

ENERGÍA GEOTÉRMICA

(SC1) Citar la energía geotérmica como alternativa y energía renovables complementaria.

GA. No se cita porque no está reflejada en el Plan Energético de Aragón.

ENERGÍA EÓLICA

(SC1) Reflejar el elevado importe de las subvenciones a instalaciones eólicas y la necesidad de revisar la política de ayudas a estas instalaciones.

(SC1) Existen contradicciones entre la consideración de la energía eólica como excelente y la retirada de ayudas para ampliar su producción.

ENERGÍA DISTRIBUIDA

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(AD1) Fomentar el desarrollo de la energía distribuida.

ENERGÍA SOLAR FOTOVOLTAICA INDIVIDUAL

(SD2) Indicar en el diagnóstico el elevado potencial de crecimiento de las instalaciones solares fotovoltaicas de carácter individual.

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(SC2) Fomentar las instalaciones fotovoltaicas de carácter individual y municipal.



ENERGÍAS RENOVABLES

(SC2) Se equipara la producción de energías renovables (35,9%) a la producción termoeléctrica de carbón (40%). Figura 22, página 43. ¿Es posible teniendo en cuenta que las previsiones eran del 12%?

GA. *La proporción se incrementa notablemente debido a la inclusión de la generación hidroeléctrica. En la figura 21 de la misma página se detalla la potencia instalada de cada tecnología.*

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(AD2) Potenciar el desarrollo de las energías renovables y de las instalaciones que se están implantando en las comarcas aragonesas.

INSPECCIÓN Y VIGILANCIA DEL MERCADO

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

(EC1) *La certificación externa garantiza la fiabilidad de los datos (por ejemplo, en agricultura). Se abre un debate sobre la viabilidad económica en el sector energético.*

Para talleres de propuestas:

(EC1) Necesidad de un control por parte de la administración del grado de cumplimiento del etiquetados energético (y podría aplicarse, además a otras auto certificaciones).

NUEVOS PROYECTOS INDUSTRIALES

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

(EC1) *Reflejar en el diagnóstico la falta de un documento, o política, que premie los proyectos sostenibles.*

GA. *Un documento de planificación no puede impedir lo que legalmente es posible, pero sí reflejar que se pueden favorecer los proyectos bajos en carbono (con menor emisión de CO₂ por unidad producida) Por ejemplo, eficiencia en la producción de cemento en diferentes ubicaciones, implicación de transporte, etc.*

Para talleres de propuestas:

(EC1) Premiar, desde la política pública, aquellos proyectos "buenos" y rechazar los basados en el carbono.

3.4.4. TRANSPORTE Y MOVILIDAD

EXCELENTE DIAGNÓSTICO

(AD2) Se considera que el diagnóstico es excelente y bastante completo.

ENFOQUE DESDE LA ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

(SC2) Falta un enfoque transversal desde la ordenación del territorio (aplicable también a otros sectores).

MODELO DE CIUDAD

(SC2) No existen referencias concretas a los diferentes modelos de ciudad y sus consecuencias en la movilidad. Especificar la situación de los centros comerciales y de ocio en las grandes ciudades.

(SC2) Reforzar los beneficios de un modelo de ciudad compacta.

GA. Existen referencias para Zaragoza (movilidad de las empresas, cambio de modelo, etc.)

TRÁFICO A CENTROS DE OCIO

(EC1) Reflejar de forma más exhaustiva la importancia del flujo de tráfico entre las grandes ciudades y los centros turísticos y de ocio.

GA. En la página 91 (Sector turístico) se hace referencia a esta cuestión.

TRÁFICO ENTRE HUESCA, ZARAGOZA Y TERUEL

(AD1) Falta realizar una valoración del impacto de este eje. Muy importante por su carácter vertebrador.

(AD1) Si no existen estudios, hacer referencia, al menos, de la carencia de información al respecto.

MEDIDAS CONTRA LA SATURACIÓN DEL TRÁFICO

(AD1) No existen referencias acciones desarrolladas en este sentido. Si no se han llevado a cabo, sería conveniente destacarlo.

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(AD1) Promover medidas para evitar la saturación del tráfico rodado.



CAMBIO DE TRÁFICO POR LA SITUACIÓN DE CRISIS ECONÓMICA

(AD2) Aclarar si la situación de crisis va a suponer una reducción del parque automovilístico y, por lo tanto, un descenso en las emisiones de GEI.

GA. *Hasta la fecha no ha variado la tendencia creciente de número de vehículos por habitante, la baja tasa de ocupación de vehículos y el total de vehículos en la calle . Parece razonable que ante la ausencia de otros datos se siga tomando como referencia el escenario conocido.*

TRANSPORTE POR CARRETERA

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

(SC1) Revisar los datos referentes a la contribución de emisiones de CO₂ por parte del transporte por carretera (página 50). Se cita el 16% y se considera incorrecto.

GA. *Los datos se han obtenido del Ministerio de Medio Ambiente, ofrecidos por el Inventario Nacional de Emisiones desagregado por comunidades autónomas. En Aragón el tráfico se concentra en 3 carreteras, por lo que la percepción general puede ser confusa.*

Para talleres de propuestas:

(SC1) Limitar el transporte de mercancías por carretera aquellos que no superan los 300km.

CARENCIAS EN TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO

(SC2) Sería conveniente reflejar las grandes deficiencias existentes respecto al transporte público en Aragón.

(SC2) Incluir referencias positivas que se están desarrollando en este sentido como elemento ejemplarizante (autobús a Pina de Ebro, uso del transporte escolar en la comarca del Matarraña, etc.).

IMPACTO DE LA AVIACIÓN

(AD1) (AD2) (SC1) Faltan referencias al coste ambiental añadido al empleo del avión como medio de transporte.

(SC1) No se refleja la incidencia del incremento del flujo aéreo en Zaragoza (vuelos de bajo coste, mercancías para Plaza, etc.).



CARRIL BICI

(AD1) Información incorrecta. Se considera que Zaragoza no dispone de una red de carril bici, sino de una serie de carriles aislados que permiten la movilidad.

(AD1) Reformular el texto indicando que es una iniciativa incipiente y un carril no consolidado como red.

DESPLAZAMIENTOS A PIE

(EC1) Faltan referencias en el diagnóstico, sobre todo en la ciudad de Zaragoza. En general, faltan bastantes datos sobre movilidad.

(EC2) Citar este tipo de desplazamientos en el diagnóstico para dar mayor protagonismo.

(EC1 EC2) Existen datos de UGT y la Agenda 21 de Zaragoza que se pueden incluir para enriquecer el diagnóstico.

Compromiso:

(EC1) UGT realizará una redacción complementaria al diagnóstico sobre transporte y movilidad.

CALIDAD DEL SERVICIO DE TRANSPORTE

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

(EC1) Mencionar en el diagnóstico que la calidad del servicio es la clave para garantizar el uso del transporte de personas y mercancías.

Para talleres de propuestas:

(EC1) Asegurar la calidad de los servicios de transporte de personas y mercancías para garantizar su uso.

COMBUSTIBLES DE ORIGEN RENOVABLE

(EC2) Existe cierta duda sobre los combustibles que realmente se quieren mencionar cuando se habla de "combustibles de origen renovable".

(EC2) Se considera que si se refiere a los biocombustibles, se debería citarlos directamente.

GA. Se ha empleado esta denominación para poder englobar al hidrógeno como combustible.

INFRAESTRUCTURAS RESPETUOSAS CON EL MEDIO AMBIENTE

(AD1) Reflejar la necesidad de que las infraestructuras de comunicación se deben desarrollar con respeto al medio ambiente, no limitándose a cumplir mínimos.

PERCEPCIÓN DE LA CIUDADANÍA

(AD1) Referencia incorrecta: la ciudadanía sí que percibe el coste del transporte en los productos (página 50, tercer párrafo).

GA. La referencia concreta se basa en la falta de información clara o etiquetado.

(AD1) Sustituir "no percibe" por "debe considerar".



FABRICACIÓN DE VEHÍCULOS ELÉCTRICOS

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

(AD1) Contemplar en el diagnóstico que la sostenibilidad económica y ambiental del sector de la automoción pasa por la promoción de estos vehículos.

Para talleres de propuestas:

(AD1) Fomentar y primar mediante subvenciones la fabricación de vehículos de bajo impacto ambiental.

CERCANÍA ENTRE LOS CENTROS DE PRODUCCIÓN Y CONSUMO

(EC2) Determinadas restricciones operativas incrementan las distancias de transporte y, por lo tanto, aumentan las emisiones de GEI (por ejemplo, en las actividades extractivas).



(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(EC2) Acercar los centros de producción y transformación de materias primas a los centros de consumo.

3.4.5. RESIDENCIAL Y COMERCIAL

DIAGNÓSTICO CONFUSO

(AD2) Dificil lectura. El capítulo presenta datos confusos y una redacción poco clara.

GA. *Se reconoce una redacción complicada, determinada por la propia complejidad del sector y los conceptos que se manejan.*

(AD2) Que un sector sea complejo no implica que la redacción deba ser confusa. Necesita una revisión.

MODELO DE CIUDAD

(SC1) Falta una apuesta clara por el modelo de ciudad compacto y consolidado.

GA. *Reflejado en las páginas 55 y 56.*

(SC1) Incluir el término de "ciudad compleja" como superación del concepto de ciudad compacta.



CERTIFICACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS

(AD1) Reflejar la obligatoriedad de contemplar la certificación energética en edificios de nueva planta (y en un futuro, también en los existentes).

ANÁLISIS DEL CICLO DE VIDA EN LA CONSTRUCCIÓN

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(AD1) Por coherencia con el diagnóstico, deberían plantearse propuestas en este sentido.

AHORRO ENERGÉTICO EN LA CONSTRUCCIÓN

(AD1) Faltan datos del ahorro potencial de las edificaciones eficientes y del menor impacto ambiental generado por la rehabilitación.

(AD1) Incluir referencias a las políticas de rehabilitación de los municipios aragoneses y a actuaciones concretas de desarrolladas.



CRISIS Y SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN

(AD1) Recoger la situación económica del sector y valorar el posible cambio de tendencias en emisiones de CO₂.

(AD1) Indicar que la crisis económica puede condicionar el grado de exigencia en nuevas edificaciones (certificación energética).

DATOS CUANTITATIVOS

(AD1) No se incluyen valores cuantitativos que permitan desarrollar objetivos cuantitativos e indicadores sobre el sector Residencial y comercial.

(AD1) La aportación de datos concretos de costes económicos y ambientales favorece la adopción de opciones sostenibles.

GA. Se emplea el indicador generación de CO₂ por hogar siguiendo los indicadores de Eurostat para este sector.

REFERENCIAS A EDIFICIOS PÚBLICOS

(AD1) (SC2) Falta una referencia diferenciada y concreta de los costes y ventajas ambientales de la eficiencia de los edificios públicos. Se consideran una herramienta imprescindible para la concienciación de los ciudadanos.

(AD1) Es posible que se contemplaran de forma agregada dentro del análisis del sector.

(SC2) Identificar a los edificios públicos como un sector diferenciado (no mezclar con el sector residencial y comercial).

GA. No se proporcionaron datos concretos por parte del comité de expertos que elaboró el documento inicial. Cada edificio es diferente y tiene sus peculiaridades. No se puede generalizar.

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(AD1) Realización de auditorías ambientales a edificios públicos que faciliten la toma de decisiones.

USO EFICIENTE DEL AGUA

(EC1) (SC2) Se considera que el empleo de redes separativas asociadas al fomento de instalaciones de aguas grises y recogida de pluviales sería una importante mejora para reducir los aportes municipales y el consiguiente consumo energético.

(EC1) (SC2) Reflejar en el diagnóstico que actualmente no está generalizadas estas opciones (redes separativas, recogida de aguas pluviales y reutilización de aguas grises).

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(AD2) Empleo de diferentes tipos de agua en función de las exigencias de calidad condicionadas por su uso.



CONSUMO DE LOS CIUDADANOS

(SC2) Diagnóstico centrado en el consumo energético. Falta una referencia a las emisiones generadas por el consumo de los ciudadanos (no sólo energético, sino también de bienes y servicios) y su potencial de mejora.

(SC2) Si no se refleja en el diagnóstico, no se podrán tomar medidas.

GA. En la página 13 del Borrador se hace una referencia a la contabilización de emisiones desde el análisis del ciclo de vida y sus beneficios. Se considera que el enfoque planteado está presente.

(SC2) Realizar una mención clara y de forma específica a las ventajas del consumo responsable y sus beneficios frente al cambio climático.

3.4.6. INDUSTRIA

No se ha realizado ninguna aportación al diagnóstico de este apartado.



3.4.7. AGRICULTURA, GANADERÍA Y ACTIVIDADES FORESTALES. RECURSOS HÍDRICOS

PRIORIZAR POLÍTICAS E INVERSIONES EN LOS PUNTOS DE EMISIÓN

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

(EC1) El diagnóstico debería mencionar que gran parte de las emisiones ganaderas se podrían reducir con una política positiva de acompañamiento a aquellas instalaciones que realizan esfuerzos de mejora ambiental.

Para talleres de propuestas:

(EC1) Identificar los principales focos de emisión (ganadería, en este caso) y centrar los esfuerzos en base a una "política positiva", primando a los más sostenibles.

EROSIÓN

(EC1) Faltan referencias concretas (sólo aparece un enunciado) al efecto positivo que sobre la erosión ejercen agricultura y ganadería.
(EC1) Es un aspecto importante, y las propias subvenciones agrícolas favorecen la lucha contra la erosión.

(EC1) La escorrentía de las tierras de la erosión, aporta nutrientes que favorecen la fermentación anaerobia del NO₂.

GA. En la página 33 del Borrador de Octubre de 2008 existe una referencia a la erosión del suelo asociada a la desertificación.

Compromiso:

(EC1) FACA propondrá un texto complementario.

RELACIÓN ENTRE LA AGRICULTURA Y LA ARIDEZ

(EC1) Se solicita la aclaración de las fuentes consultadas para relacionar el uso agrícola del agua con la aridez.

GA. Basado en el informe del IPCC "Evaluación preliminar de los impactos en España del Cambio Climático".

LABOREO EXCESIVO

(EC2) Definir qué se considera una “buena práctica agraria” e incluir las consecuencias de un laboreo en exceso (empobrecimiento de suelos, pérdida de materia orgánica).

(EC2) Las raíces y organismos vivos en descomposición generan NO_2 y CO_2 en el proceso de oxidación de la materia orgánica, perdiéndose el carbono retenido. Además, en el caso de lluvias torrenciales se favorece la erosión.



INCREMENTO DEL ABONADO

(EC1) Se debería especificar si el aumento del empleo de abono que se cita se debe al incremento de la superficie de regadío, o a una mala práctica basada en el uso excesivo del abono. En tal caso, sería bueno indicar muy sucintamente unas pautas básicas de abonado para afectar en la menor posible al Cambio Climático.

GA. *Los datos han sido proporcionados por el Departamento de Agricultura y Alimentación, al que se trasladará la cuestión. No obstante, existe la posibilidad (aunque no se refleja en el diagnóstico) de que el empleo de abonos orgánicos haga que el incremento no permita establecer una relación directa con el número de hectáreas de nuevo regadío.*

NECESIDAD DE RESERVAS DE AGUA

(EC1) Reflejar la necesidad de establecer regulaciones en los cauces que permitan garantizar los aportes para diversos usos (agricultura, ocio, turismo y abastecimiento para uso de boca) cuando llegue la sequía provocada por el calentamiento.

GA. Reflejado en las páginas 74 a 76 del Borrador.

(SC2) Indicar la limitación de la extensión del regadío en función de la generación de CO₂.

(SC2) Realizar un balance comparado de las emisiones GEI del secano y el regadío.

GA. Una estrategia no puede limitar una actividad, sino marcar las pautas para el futuro.



BENEFICIOS DE LA AGRICULTURA Y LA GANADERÍA PARA EL MEDIO AMBIENTE

(SC2) Contemplar los beneficios ambientales de determinadas actividades emisoras de CO₂ para realizar un balance general (por ejemplo, ganadería ovina extensiva).

(SC2) Recoger la labor del medio rural como sumidero de CO₂ y soporte de la huella ecológica de las ciudades.

(EC1) Faltan referencias a la capacidad de la actividad agrícola como elemento depurador del agua y la atmósfera.

(EC1) Se tiene constancia de estudios desarrollados para el foro Actúa con Energía, pero se desconocen los resultados. ¿Se ha elaborado algún informe al respecto?

GA. Hay que recordar que no se contempla la función de sumidero de CO₂ por parte de la agricultura como planteamiento de base. Para que se pueda considerar como sumidero, el carbono debe almacenarse de forma prolongada o en el suelo).

GA. Respecto al estudio para Actúa con Energía, no se tiene constancia del mismo, por lo que se duda de la exactitud de la información. No obstante, se comprobará la existencia, o no, de estas investigaciones.

Compromiso:

(EC1) FACA aportará información complementaria al respecto.

TRATAMIENTO DIFERENCIADO DEL SECTOR GANADERO

(SC2) Por las diferentes implicaciones sociales y ambientales que tienen, tratar de forma diferenciada a la ganadería intensiva y extensiva (página 69).

GA. No se ha tratado de demonizar a ningún sector, realizando un tratamiento aséptico de los datos.

GENERACIÓN DE GEI POR LA GANADERÍA

(SC1) Reflejar el potencial generador de CH₄ por parte de la ganadería intensiva y las ventajas para el cambio climático de reducir el consumo de carne.

DECRECIMIENTO DE LA CABAÑA GANADERA

(EC2) El documento refleja la tendencia a descender de la cabaña de ovino (página 69), pero sería preciso que también mencionara la el inicio de esta reducción en bovino y porcino.

(EC2) En el caso del porcino, se ha amortiguado el retroceso por la llegada de granjas catalanas, pero pronto será evidente.



REPARTO DE EMISIONES

(EC2) Se plantea una duda sobre el reparto de las emisiones del sector porcino, estimando que se realiza un tratamiento equiparable a las centrales térmicas”.

GA. *El proponente debe tener una confusión porque las centrales eléctricas pertenecen al sector regulado, mientras que las explotaciones de porcino se considera que tienen emisiones difusas.*

No hay que alarmarse porque en Aragón las emisiones de agricultura y ganadería sean porcentualmente el doble que la media nacional. Al igual que en electricidad, no se contemplan las emisiones relacionadas al consumo, sino a la producción. Al ser Aragón una comunidad eminentemente energética y agrícola-ganadera es normal que aparezcan estas cifras. El techo de emisiones se realiza a nivel nacional, no autonómico, y no sobrepasar ese techo es un compromiso del estado español, no autonómico. En las CCAA proponemos y se tienen que poner en marcha medidas adicionales que hagan más factible ese compromiso nacional.

UNIFICACIÓN DE CONCEPTOS

(EC1) Definición de agricultura ecológica inexacta y confusa (nota al pie de la página 72). Es preciso unificar los conceptos en su uso por diferentes administraciones.

(EC1) Revisar el enunciado y elaborar un glosario que explique la terminología empleada en el documento.

GA. *Realmente esa definición se refiere a las acciones propuestas, no al diagnóstico.*

Se resolverán los problemas puntuales, pero no se pudo realizar una revisión completa y un glosario por falta de tiempo.

POTENCIAL FORESTAL DE FIJACIÓN DE CO₂

(SC1) Falta cuantificar el potencial de fijación de CO₂ por parte del sector forestal.

GA. Se está investigando actualmente por parte del CITA, incluyendo estudios en función de tipologías. Se dispondrá de resultados en breve.

APORTACIÓN DE LA PAC AL CAMBIO CLIMÁTICO

(SC1) Analizar las consecuencias de la PAC en la incertidumbre del cambio climático.

SECTOR PRIMARIO Y TURISMO RURAL

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(AD1) Compaginar actividades ganaderas y agrícolas con el turismo rural.

3.4.8. RESIDUOS

ACTUALIZACIÓN DE DATOS

(EC1) (AD2) Incluir las aportaciones realizadas por el GIRA 2008-2011.

DEASAGREGACIÓN DE DATOS PARA ARAGÓN

(AD1) Faltan, en general, datos desagregados para Aragón. Se incluyen demasiadas referencias nacionales.

(AD1) Aportar datos más concretos a nivel local para identificar mejor los problemas y "acercar los datos" a nivel territorial.

(AD1) Incluir referencia a los datos específicos del GIRA.

GA. El *Inventario Nacional desagregado para Aragón publicado por el IAEST es la principal fuente de datos empleada, y se ha utilizado siempre que han existido referencias.*

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(AD1) Divulgar los datos existentes sobre tratamiento de residuos en Aragón (GIRA) para fomentar su correcta gestión.

MEJORA DE LA TERMINOLOGÍA EMPLEADA

(EC1) En el encabezado del apartado 10.1.2 (página 81), sustituir "Operaciones de gestión de residuos" por "Gestión de residuos"

(EC1) No se considera correcto que en este mismo apartado se contemplen los puntos "10.1.2.3. Estaciones depuradoras de aguas residuales" y "10.1.2.4. Logística y gestión de emisiones".

GA. Se ha realizado el análisis de la categoría "Residuos" de acuerdo con las metodologías IPCC, categoría en la que se encuentra incluida la depuración de aguas residuales .

(EC1) Se considera que hubiera sido más apropiado emplear la terminología del GIRA que la de IPCC.

RESIDUOS EN LOS EDIFICIOS PÚBLICOS

(AD1) Indicar el volumen de residuos generados por la administración en sus edificios como herramienta básica para la elaboración de propuestas.

GA. Este será un requisito básico del Plan de Acción de cada entidad.



VALORIZACIÓN DE ACEITES VEGETALES USADOS

(AD1) Incidir de forma más explícita en la escasa gestión de aceites usados que se realiza en Aragón frente a otras comunidades.

(AD1) Es una actuación sencilla, con rendimiento económico y que afecta directamente a las emisiones de CO₂.

COORDINACIÓN CON EL GIRA

(AD2) ¿Se ha coordinado la Estrategia con el Plan GIRA? ¿Cómo se van a integrar?

GA. *El Plan GIRA dispone de objetivos de cambio climático, y las acciones se traducen en reducción de emisiones.*



3.4.9. SALUD Y MEDIO AMBIENTE

REFERENCIAS A LA SALUD EN ARAGÓN

(AD1) Faltan datos concretos sobre la evolución de la salud y su relación con la contaminación en Aragón. Se ha realizado un tratamiento muy básico de la información.

(AD1) A nivel de Aragón existen estos datos en campos concretos como enfermedades transmisibles, calidad del agua, etc.)

GA. Se ha aplicado el criterio de los expertos que elaboraron el borrador.



VECTORES DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS

(AD1) Se presenta una información incorrecta en referencia a enfermedades imposibles en Aragón (fiebre del Nilo, dengue, etc.).

(AD1) La confusión puede provenir porque se emplean a nivel nacional para zonas en las que si que existe esta posibilidad.

GA. El dato está revisado por el Departamento de Salud y Consumo, y se basa en el Informe Preliminar de Impactos realizado para el Ministerio de Medio Ambiente

(AD1) Se propone realizar una revisión adicional para constatar este dato y evitar posibles errores.

VÍNCULO ENTRE DELITO ECOLÓGICO Y SALUD PÚBLICA

(SC1) Reforzar este enlace como motor de cambio. Todo delito ecológico tendría que contemplarse, igualmente, como un delito contra la salud pública.

COMPLETAR LA VISIÓN

(AD1) (AD2) **Faltan datos que evidencien de forma clara la relación del cambio climático con la salud.**

(AD1) Completar los datos/visión con las aportaciones del seminario de Salud y Medio Ambiente promovido por el Departamento de Salud y Consumo y la Fundación Ecología y Desarrollo. En concreto con la sesión celebrada sobre salud y Cambio Climático.

GA. *El diagnóstico que se realiza en los sectores presión y en los sectores receptores tiene diferente estructura. Estos últimos son más complejos por la falta de datos a nivel nacional e internacional. Es preciso que existan estudios inequívocos que vinculen causa y efecto.*

(AD2) Indicar en el diagnóstico la complejidad que se acaba de describir y la necesidad de que exista ese vínculo irrefutable.

Compromiso:

Carmelo Marcén
aportará la visión
generada en el citado
Seminario de Salud y
Medio Ambiente



3.4.10. TURISMO

MAYOR CONCRECIÓN DEL DIAGNÓSTICO

(SC2) Diagnóstico muy poco concreto porque el turismo con mayor impacto ambiental es el que genera mayores ingresos.

(SC2) Incidir en los impactos ambientales del turismo.

(SC2) Incluir referencias al turismo laboral (desplazamiento por motivos de trabajo) y el turismo de proximidad.

SOSTENIBILIDAD DEL TURISMO

(SC2) Mencionar que todos los tipos de turismo pueden ser sostenibles si se realizan de forma ordenada.

(SC2) Indicar las iniciativas de turismo sostenible en referencia a la Carta de Lanzarote (1995).

DESARROLLOS URBANÍSTICOS

(SC1) No se citan los desarrollos urbanísticos asociados al turismo sus consecuencias respecto al cambio climático.



ESQUÍ Y CAMBIO CLIMÁTICO

(SC1) No existen referencias a las consecuencias que el cambio climático tendrá sobre el turismo de nieve.

(SC1) Se cita indirectamente en las propuestas.

(AD1) Valorar de forma real el futuro del esquí y su implicación con el medio natural, contemplando los costes de la diversificación de la actividad.

GA. No existen documentos públicos que reflejen el impacto del cambio climático en la subida de la cota de nieve o la disminución de recursos hídricos en estaciones de esquí. En el texto se realiza una referencia a la incertidumbre del sector en el último párrafo del apartado 12.1.

GOLF, SEGUNDAS RESIDENCIAS Y CAMBIO CLIMÁTICO

(AD2) Especificar con más claridad la incidencia de ambas actividades en el cambio climático.

GA. Sólo se describen las incidencias negativas que el cambio climático pueda tener sobre este sector (riesgos para la actividad del sector). Se citan las posibilidades de mejora en los capítulos Residencial y comercial y Transporte y movilidad. Hasta la fecha, se desconoce con exactitud los efectos concretos del cambio climático y su repercusión en el sector.

MODALIDADES DE TURISMO

(AD2) Reflejar la proporción de las diferentes modalidades de turismo en Aragón.

GA. El Departamento de Medio Ambiente no dispone de otros datos. El Departamento de Industria, Comercio y Turismo ha revisado el diagnóstico y lo ha dado por bueno.

(AD2) El Departamento de Turismo tiene que tener más datos y sería bueno disponer de ellos.

PRESIÓN SOBRE LOS RECURSOS HÍDRICOS

(AD2) Indicar los datos concretos de presión sobre los recursos hídricos consuntivos de cada tipología turística para poder determinar el impacto y la presión relacionada con el cambio climático.

GA. *La redacción del documento no ha pretendido "demonizar" ningún sector, en sintonía con la Estrategia Española y la Ley 1/2005 de régimen de comercio de emisiones, procurando que la descripción no conlleve una clasificación de "bueno o malo".*

(AD2) Se considera que se deberían incorporar estos datos de forma aséptica para que los ciudadanos realicen su propia valoración.



ACCESO A LA NATURALEZA EN ESTADO MÁS PURO

(EC1) Reflejar en el diagnóstico que el deterioro de las condiciones ambientales puede provocar una mayor demanda de contacto con la naturaleza "más pura", aumento del turismo de montaña, etc. incrementando la presión sobre estos espacios.

GA. *Se informa de que este aspecto queda reflejado en el diagnóstico.*

REHABILITACIÓN DEL PATRIMONIO Y TURISMO RURAL

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

Para talleres de propuestas:

(AD1) Emplear el turismo rural para rehabilitar el patrimonio. Mantener el tipismo de la zona.

3.4.11. EDUCACIÓN, FORMACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN



VINCULACIÓN ENTRE LA EDUCACIÓN AMBIENTAL Y LOS ESCOLARES

(EC1) Falta una referencia a la dificultad para desligar educación ambiental de actividades escolares. Se desarrollan muchas actuaciones que no están dirigidas al colectivo infantil y juvenil.

FORMACIÓN E INFORMACIÓN MASIVA

(SC1) Reflejar el poder de los medios de comunicación para fomentar, o no, un uso sostenible de los recursos.

PLAN DE FORMACIÓN ESCOLAR

(SC1) Realizar un mayor énfasis en la importancia del cambio de mentalidad a través de la educación reglada (sobre todo, primaria y secundaria).

(SC1) Falta espíritu crítico en la formación.

SENSIBILIZACIÓN DEL PROFESORADO

(AD1) Contemplar la necesidad de sensibilizar al profesorado de secundaria dada su importancia como transmisores de la concienciación y sensibilización.

(AD1) Se presenta en los desarrollos curriculares, pero es muy difícil modificar los hábitos.

PROFESIONALES SANITARIOS

(AD1) Se refuerza la oportunidad de formación de colectivos profesionales, en este caso, a nivel sanitario (pregrado y formación continua).



NO OLVIDAR A LOS EMPRESARIOS

(EC1) Incluir a los colectivos empresariales como actividades que promocionan la educación ambiental. Solamente se hace referencia a sindicatos y ONGs (páginas 95 y 96).

COMPLETAR LAS CITAS A ACTIVIDADES Y PROGRAMAS RELEVANTES

(EC2) Citar campañas y acciones concretas desarrolladas por empresas, sindicatos y ONGs en línea con las referencias a actuaciones de la Administración (páginas 95 y 96).

(AD1) Incluir las actuaciones realizadas por el CSIC en Aragón.

Compromiso:

(EC2) CEAM remitirá un listado de experiencias a incluir.

ESTADÍSTICAS SOBRE CONCIENCIACIÓN

(AD1) Mostrar estadísticas referentes al grado de concienciación o escepticismo respecto al cambio climático. Se da por cierto, pero no se incluyen datos.

GA. Existen indicadores de la Fundación BBVA y se citan en el texto.

INCREULIDAD CIUDADANA

(AD2) Se considera que no existe incredulidad, sino que el cambio climático y sus efectos se asumen como un mal necesario (hasta la fecha, impactos lejanos en el tiempo y el espacio).

(AD2) Se es consciente, pero no se toman las medidas. No falta información, sino sensibilización.

(EC2) No hacer referencia o dar protagonismo a la "incredulidad".

(EC2) Referirse como "barreras para el conocimiento, comprensión y la acción".

Compromiso:

(EC2) CEAM presentará una propuesta de redacción.

FORMACIÓN PARA LA CREATIVIDAD

(Se toma nota de la intervención y se indica que la aportación se deberá formular en los talleres de propuestas)

GA. *Se considera imprescindible que también se desarrolle en la Universidad, ya que actualmente tienen mayor capacidad de influencia, y por lo tanto, responsabilidad.*

Para talleres de propuestas:

(SC1) Fomentar la creatividad para la búsqueda de soluciones al cambio climático.

TRABAJO EN RED

(AD2) No existe percepción de trabajo en red para la lucha contra el cambio climático que se menciona en el primer párrafo de la página 96).

3.4.12. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

DESARROLLO INSUFICIENTE

(AD1) Se considera que se deberían incluir más indicadores y mecanismos de control.

(AD1) Concretar las propuestas para aportar coherencia y credibilidad.

(AD1) Contemplar el seguimiento con mayor protagonismo en la metodología de la Estrategia.

(AD1) Establecer un plan de seguimiento.

MAYOR CONCRECIÓN DE LA COMISIÓN DE SEGUIMIENTO

(EC1) Se considera que la Comisión de seguimiento se define de forma muy poco concreta.

(EC1) Hay que tener en cuenta que por su amplitud, diversidad de sectores, entidades, niveles de actuación, etc. sería muy complicado realizar un seguimiento correcto.

INDICADORES SENCILLOS Y APLICABLES

(SC2) Faltan indicadores aplicables de forma sencilla a nivel local.

(SC2) Crear un sistema de indicadores aplicables a nivel local que globalmente puedan aportar una visión general de Aragón. Desarrollo de un sistema simplificado aplicable a los años.

(SC2) Se han añadido 96 nuevos indicadores, pero sólo coinciden 18 (se citan 14) con el Sistema de Indicadores Ambientales de Aragón.

(SC2) La Estrategia sólo será válida si disponemos de datos que permitan un seguimiento.

GA. El criterio de selección de indicadores ha seguido el siguiente orden: 1, Sistema de Indicadores Ambientales de Aragón. 2, Indicadores Eurostat. 3, Indicadores particulares y específicos de medidas propuestas.

Compromiso:

(SC2) CEAM
Propuesta de
indicadores locales
aplicables.

ECÓLOGOS

(SC1) Incluir a los ecólogos como colectivo de profesionales que puede completar las labores de evaluación y seguimiento.





4. Aportaciones realizadas por correo electrónico

4.1. Aportación electrónica 1

| | |
|---|---|
| Fecha de recepción | 23 de enero de 2009 |
| Entidad | Asociación Nacional de Empresas Fabricantes de Áridos |
| Persona que la realiza | José Antonio Ezquerra |
| Anexo nº | 1 |
| Texto del diagnóstico al que hace referencia | |
| Página del presente documento en el que se referencia | 30 |
| Sugerencia | Tomar en consideración a la hora de abordar el tema del acceso a las materias primas. |

Texto

Remito un documento oficial de la Comisión Europea para el Parlamento Europeo y que tiene relación con mi comentario acerca de que las políticas europeas sobre el acceso a las materias primas está viviendo un giro importante, y creemos que sería muy interesante tener en cuenta esta nueva visión en un documento de futuro como es la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias.

El documento que os remito es la versión oficial en español y contiene la Comunicación de la Comisión Europea para el Parlamento Europeo y el Consejo sobre "Iniciativa sobre materias primas - Cubriendo nuestras necesidades críticas para el crecimiento y el empleo en Europa", presentada, el 26 de noviembre de 2009, en un acto organizado en Bruselas por la UEPG, por el vicepresidente de la Comisión Europea, Günter Verheugen, y comisario de Empresa e Industria.

La Comisión pone de manifiesto la importancia estratégica del suministro de materias primas minerales y sienta las bases de la política de la Unión Europea para promover el acceso a los recursos mineros, imprescindibles para garantizar el bienestar en Europa para las generaciones futuras. El documento afirma que las materias primas minerales son esenciales para el funcionamiento sostenible de las sociedades modernas. El acceso a los recursos y la disponibilidad de materias primas minerales son cruciales para el adecuado crecimiento de la economía de la Unión Europea.

Documentación adjunta

- Comunicación de la Comisión Europea para el Parlamento Europeo y el Consejo sobre "Iniciativa sobre materias primas - Cubriendo nuestras necesidades críticas para el crecimiento y el empleo en Europa".

4.2. Aportación electrónica 2

| | |
|---|---|
| Fecha de recepción | 27 de enero de 2009 |
| Entidad | Colectivo de Educación Ambiental S.L. CEAM |
| Persona que la realiza | Jesús de la Osa Tomás |
| Anexo nº | |
| Texto del diagnóstico al que hace referencia | Capítulo 13. Educación, formación y sensibilización Página 95 Primer párrafo |
| Página del presente documento en el que se referencia | 64 |
| Sugerencia | Añadir estos dos párrafos al primer párrafo, antes de "No obstante existe cierta incredulidad". |

Texto

Sugerencia:

"A pesar de ello, diferentes estudios sociales indican que una parte importante de la sociedad manifiesta que todavía se siente poco informada sobre el cambio climático. A la vez, un alto porcentaje se siente interesado por este problema y preocupado por su gravedad, de tal manera que el grado de sensibilización puede considerarse alto. No obstante, un importante porcentaje se considera poco responsable frente al cambio climático, responsabilizando a otros de él. Por último, los comportamientos en consumo, ahorro energético, movilidad, reciclaje, etc. tienen que avanzar todavía mucho para adoptar hábitos de consumo que disminuyan el consumo energético y las emisiones de gases de efecto invernadero, por lo que sensibilización y acción deben todavía igualarse y realizar ésta última un largo camino. En definitiva, la representación social del cambio climático es incipiente, débil y poco funcional y muy baja en la jerarquía de preocupaciones de las personas frente a otros problemas sociales.

Cualquier abordaje en materia de educación, comunicación, sensibilización, formación y participación en cambio climático se enfrenta a numerosas barreras al conocimiento, la comprensión y la acción decidida frente al fenómeno que debe conocer quien diseñe planes y programas en ese sentido. Así, es preciso vencer mediante estrategias adecuadas el desconocimiento real del fenómeno, ayudar a comprender su complejidad y escala temporal, que choca con nuestras percepciones y representaciones sociales, y hacer entender las relaciones entre las distintas actividades y las emisiones de GEI, nada evidentes. Igualmente visibilizar los efectos y evidenciar los conflictos de intereses en torno al cambio climático. Por otra parte, aunque el problema se conozca y comprenda, existen numerosas barreras a actuar, como la percepción de la insignificancia individual de la acción en la solución de un problema de gran magnitud global, la dilución de responsabilidades, el pretexto de que todavía existen muchas incertidumbres sobre sus causas, mecanismos y efectos, la excusa de que hay otros problemas más importantes o que las soluciones tecnológicas serán suficientes. Para realizar una comunicación efectiva deberán diseñarse estrategias que ayuden a superar esas barreras."

4.3. Aportación electrónica 3

| | |
|---|--|
| Fecha de recepción | 27 de enero de 2009 |
| Entidad | Colectivo de Educación Ambiental S.L. CEAM |
| Persona que la realiza | Jesús de la Osa Tomás |
| Anexo nº | |
| Texto del diagnóstico al que hace referencia | Sector 13. Educación, formación y sensibilización Página 96 Primer párrafo |
| Página del presente documento en el que se referencia | 64 |
| Sugerencia | Consultar a sindicatos y ONGs para ampliar el listado de actividades. Ampliar el capítulo a dos páginas en concordancia con el resto del documento. Tomar en consideración el texto adjunto extraído del documento divulgativo de la EACCEL. |

Texto

"Los sindicatos, en colaboración con otras entidades, realizan programas y campañas diversificados en este ámbito; a título de ejemplo podemos citar el Certamen de Ilustración y Cómic Ecológico, o publicaciones como la Guía de Ahorro Energético en Oficinas y Econsejos, de CCOO Aragón. También las campañas -CO2 Movilidad Sostenible, la encuesta sobre cambio climático, movilidad y trabajadores o diversas jornadas de medio ambiente dedicadas al cambio climático realizadas por UGT Aragón. Las ONG también desarrollan programas como el programa CeroCO2 de Fundación Ecología y Desarrollo y diversas acciones de sensibilización a través de exposiciones, charlas, acciones reivindicativas..."

4.4. Aportación electrónica 4

| | |
|---|--|
| Fecha de recepción | 7 de febrero de 2009 |
| Entidad | AMBCLIM - Medio Ambiente y Clima - Gestoría |
| Persona que la realiza | Ángel Utset |
| Anexo nº | |
| Texto del diagnóstico al que hace referencia | Capítulo 9. Agricultura, ganadería y actividades forestales. Recursos hídricos. |
| Página del presente documento en el que se referencia | |
| Sugerencia | Considerar explícitamente al Programa de Desarrollo Rural (PDR) de Aragón como uno de los instrumentos principales para conseguir los objetivos planteados en las tareas de mitigación y especialmente de adaptación al Cambio Climático en la agricultura, utilizando los fondos provenientes de la modulación. |

En el chequeo médico de la PAC, realizado recientemente, la Comisión identificó “nuevos retos”, como el cambio climático, gestión del agua, biocarburantes, conservación de la biodiversidad, y la gestión de crisis en la agricultura, a los que se debía hacer frente incrementando la modulación y reforzando los Programas de Desarrollo Rural (PDR).

Se reconoce que ya hay algunas medidas en los PDR que se relacionan con estos “nuevos retos”. Sin embargo, estas medidas se reforzarán incrementando la modulación en las ayudas directas.

La EACCEL debería considerar explícitamente al PDR de Aragón como uno de los instrumentos principales para conseguir los objetivos planteados en las tareas de mitigación y especialmente de adaptación al Cambio Climático en la agricultura, utilizando los fondos provenientes de la modulación. Actualmente no hay una referencia directa al PDR en el capítulo correspondiente al sector agrario.

Los objetivos planteados en la EACCEL podrían alcanzarse reforzando convenientemente medidas del PDR de Aragón como las 114, 115 y 214, aunque esto podría incluirse en un debate posterior.

4.5. Aportación electrónica 5

| | |
|---|--|
| Fecha de recepción | 25 de febrero de 2009 |
| Entidad | Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón |
| Persona que la realiza | Inmaculada Cugat |
| Anexo nº | |
| Texto del diagnóstico al que hace referencia | Capítulo 7. Epígrafe 7.1, Diagnóstico del sector residencial y comercial en Aragón. |
| Página del presente documento en el que se referencia | |
| Sugerencia | Tomar en consideración las aportaciones al diagnóstico del Capítulo 7 del borrador de la EACCEL. |

El objetivo de este documento de "Estrategia Aragonesa de Cambio Climático y Energías Limpias" es enfocar y centrar los problemas medioambientales en Aragón y mostrar sus posibles soluciones.

Esto presupone que los datos a evaluar o analizar sean datos reales, de la situación actual, en caso contrario, las consecuencias que se obtengan serán completamente ficticias e inoperantes.

Por ello, debe revisarse todo el documento, y en particular el epígrafe 7.1 (Diagnóstico del sector residencial y comercial en Aragón), puesto que se está utilizando como documento base de información el "*Informe de la situación económica y social de Aragón en 2007*", elaborado por el Consejo Económico y Social de Aragón en el año 2007. Año que como bien se dice en el epígrafe 3.1 de esta "Estrategia Aragonesa":

"fue el año con la tasa de avance más alta desde el año 2000. Se mantiene de esta forma un crecimiento en sintonía con la evolución económica española. Esta evolución del PIB se ha traducido en un aumento de la ocupación y en un descenso del paro y en un buen comportamiento del sector exterior que ha permitido mejorar los resultados de la balanza comercial."

No es necesario hacer mucho énfasis en el cambio tan radical de situación en la que nos encontramos, recordar únicamente dos datos:

- que el FMI ha pronosticado una contracción del 1,7 del PIB en 2009 y del 0,1% en 2010

- y que el Banco de España ha confirmado que la economía española ha entrado en recesión

Ésta es la realidad económica en la que nos encontramos y, por supuesto, debe ser el punto de partida para marcar objetivos y líneas de actuación.

4.6. Aportación electrónica 6

| | |
|---|---|
| Fecha de recepción | 25 de febrero de 2009 |
| Entidad | Confederación de Empresarios de la Construcción de Aragón |
| Persona que la realiza | Inmaculada Cugat |
| Anexo nº | |
| Texto del diagnóstico al que hace referencia | Capítulo 10. Epígrafe 10.1, Diagnóstico del sector Residuos |
| Página del presente documento en el que se referencia | |
| Sugerencia | Tomar en consideración las aportaciones al diagnóstico del Capítulo 10 del borrador de la EACCEL. |

Este epígrafe, tal como se ha dicho en la sugerencia primera (*Aportación electrónica 5*), debe rehacerse por completo, ya que refleja el aumento continuado de los residuos como consecuencia del incremento de las actividades que los originan.

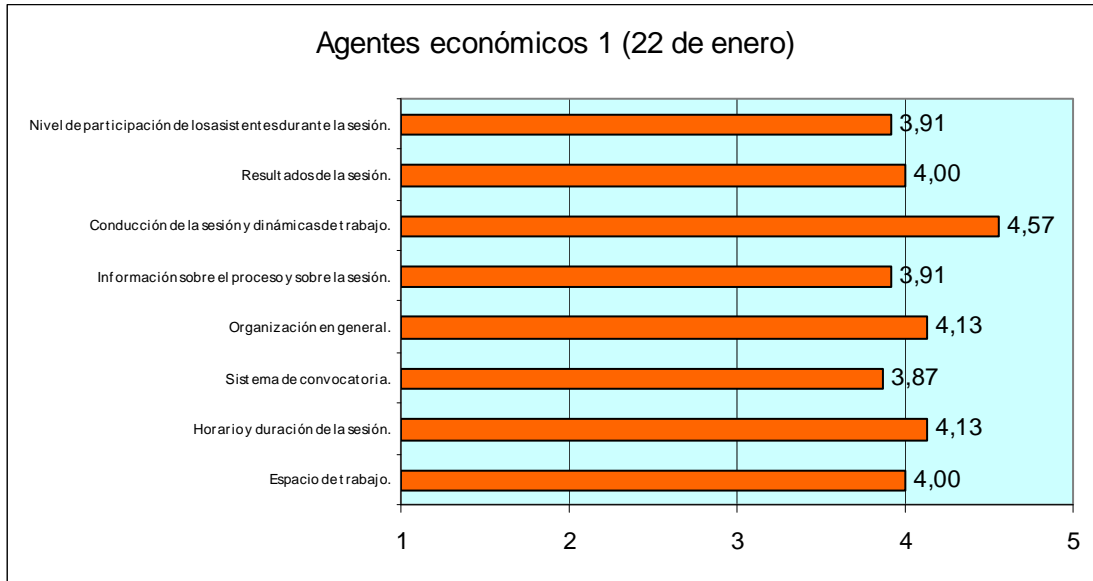
5. Evaluación

Al final de cada una de las sesiones se repartió una sencilla evaluación anónima en la que se valoraba la calidad del proceso participativo. Las puntuaciones obtenidas para cada una de las sesiones, teniendo en cuenta que el rango de respuestas va de 1 (muy mal) a 5 (muy bien), son las siguientes:

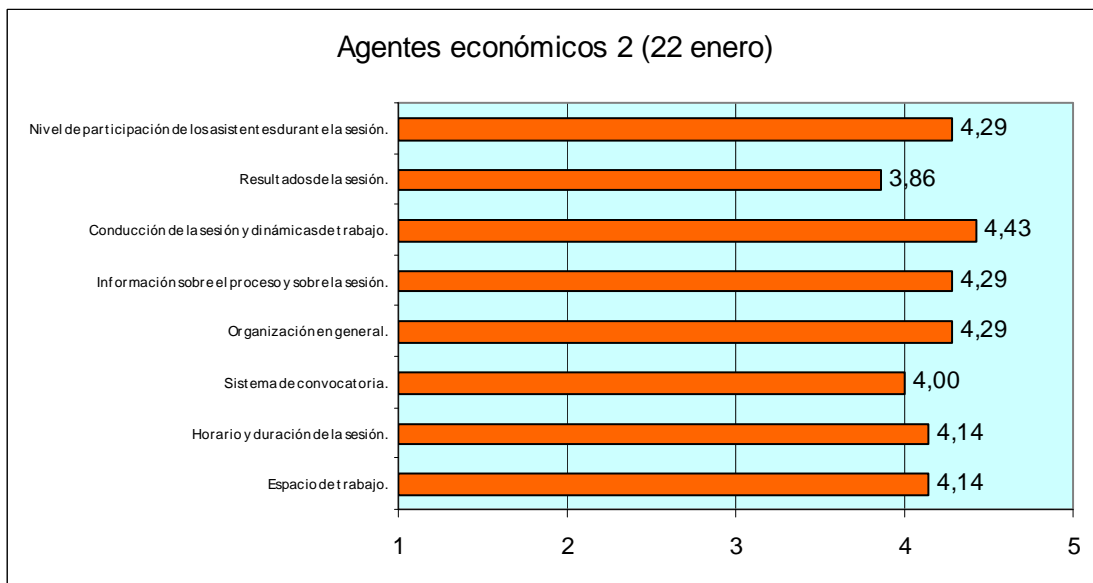
| 1. ORGANIZACIÓN | | | | |
|-------------------------------|--------------------|---------------------------------|-------------------------|-------------------------|
| | Espacio de trabajo | Horario y duración de la sesión | Sistema de convocatoria | Organización en general |
| Agentes Económicos 1 | 4,00 | 4,13 | 3,87 | 4,13 |
| Agentes Económicos 2 | 4,14 | 4,14 | 4,00 | 4,29 |
| Admon y organismos públicos 1 | 4,27 | 3,91 | 4,09 | 4,18 |
| Admon y organismos públicos 2 | 4,00 | 4,20 | 3,20 | 4,20 |
| Sociedad civil 1 | 4,13 | 3,88 | 4,00 | 4,13 |
| Sociedad civil 2 | 4,33 | 4,33 | 4,00 | 4,67 |
| Media | 4,15 | 4,10 | 3,86 | 4,26 |

| 2. PARTICIPACIÓN | | | | |
|-------------------------------|--|--|-------------------------|--|
| | Información sobre el proceso y sobre la sesión | Conducción de la sesión y dinámicas de trabajo | Resultados de la sesión | Nivel de participación de los asistentes durante la sesión |
| Agentes Económicos 1 | 3,91 | 4,57 | 4,00 | 3,91 |
| Agentes Económicos 2 | 4,29 | 4,43 | 3,86 | 4,29 |
| Admon y organismos públicos 1 | 3,91 | 4,45 | 3,73 | 4,36 |
| Admon y organismos públicos 2 | 4,40 | 4,80 | 4,40 | 4,00 |
| Sociedad civil 1 | 4,00 | 4,50 | 4,25 | 4,38 |
| Sociedad civil 2 | 4,17 | 4,83 | 4,50 | 4,00 |
| Media | 4,11 | 4,60 | 4,12 | 4,16 |

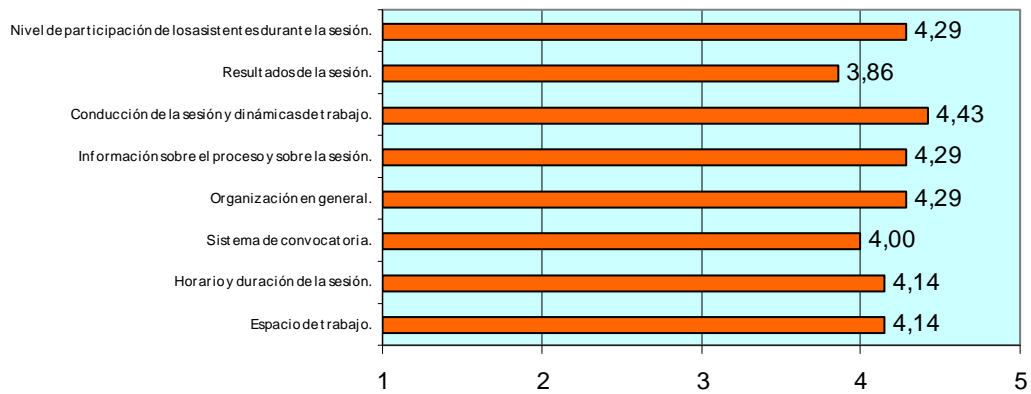
Agentes económicos 1 (22 de enero)



Agentes económicos 2 (22 enero)



Administraciones y organismos públicos 1 (26 de enero)



Administraciones y organismos públicos 2 (27 de enero)

